Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN

De acuerdo con la solicitud de contratación, la necesidad presentada y descrita en el Estudio Previo y la selección de la persona para la suscripción del contrato en cumplimiento del perfil exigido; todas ellas realizadas por el **Subdirector Territorial,**

CERTIFICA:

Que**, CLAUDIA MÓNICA ALZATE PINEDA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 30.329.142, reúne las calidades, idoneidad y la experiencia requerida para *"Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para acompañar, articular y gestionar las acciones relacionadas a la atención de la población que se encuentra participando en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia Paz, y Atención Diferencial en los territorios donde se requiera".*

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., noviembre de 2024.

Firmado digitalmente por Paula Camila Campos Abril

PAULA CAMILA CAMPOS ABRIL
Subdirectora Administrativa